



CAMARA DE SENADORES
Comisión de Economía
Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana

Asunción, 30 de setiembre de 2015

Dictamen N° **06** /2015/2016
 Expediente N° PE-15 1196

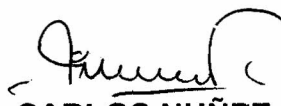
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana, os aconseja la aprobación del “MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO ADICIONAL AL CONVENIO GENERAL DE ASISTENCIA ECONOMICA Y TECNICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DEL 26 DE SETIEMBRE DE 1961, PARA LA ELABORACION DE UN PROYECTO DE DESARROLLO DE LA HIDROVIA PARAGUAY-PARANA”, suscrito en la ciudad de Washington D.C. Estados Unidos de América, el 18 de junio de 2015, remitido según mensaje N° 290 del Poder Ejecutivo, de fecha 30 de junio de 2015.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentara el presente dictamen.

Os saludamos con la consideración más distinguida.


MIGUEL LOPEZ PERITO
 Vicepresidente


CARLOS NUÑEZ
 Presidente


BLANCA FONSECA LEGAL
 Relatera

Miembros


EMILIA ALFARO DE FRANCO

DERLIS OSORIO

OSCAR GONZALEZ DAHER

César Augusto Echagüe
 Proceso Legislativo
 Secretaria General - H. Cámara de Senadores

